

# Investigan contratos irregulares

## REDACCIÓN

A raíz de las diversas denuncias públicas sobre posibles actos de corrupción en los procesos de licitación dentro del Consejo de la Judicatura Federal, se han descubierto más casos donde funcionarios y exfuncionarios habrían beneficiado a empresas con cuantiosos contratos, por medio de tráfico de influencias y manipulación de expedientes técnicos.

De acuerdo a las investigaciones de la Auditoría Superior de la Federación, el principal caso denunciado presuntamente es el contrato por hasta cuatro mil millones de pesos que le fue otorgado a SHARP Corporation México y DISTRI COPY, por el servicio de fotocopiado del Consejo de la Judicatura Federal.

Este contrato, culmina este año, pero el proceso de una nueva licitación estaría siendo viciado desde el interior del Consejo, apuntando al Director de Recursos Materiales, Fernando Garcidueñas Torres, a su operador Sergio Ivan Reyna de la Madrid y, al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva de Administración, Gabriel Galván Guzmán.

Muestra de ello, señalan, es que en la investigación de mercado realizada por la Dirección General de Recursos Materiales, técnicamente solo cumplen empresas involucradas con el empresario René Quintero, como Tecnologías Eficientes de Villa S.A.P.I. de C.V.; Tecnologías de los Ríos S.A. de C.V.; Soluciones Tecnológicas Grijalva S.A.P.I. de C.V. y Tecnololutions Mayoristas México S.A. de C.V.

Sin embargo, no es el único proceso irregular en el que presuntamente estarían vinculados los mismos servidores públicos, así como la directora general de Tecnologías de la Información Cecilia Calderón Ortega y, su coordinador de Sistemas y Administración, Roberto Enrique Monroy Rodríguez, quienes habrían favorecido a algunos corporativos con licitaciones a modo.

Entre ellas, la derivada del procedimiento C/JF/SEA/DGRM/LPN/031/2023 con la que la empresa Black Ecco inició su participación en el Poder Judicial de la Fe-

deración durante la gestión del exdirector de Recursos Materiales, Alejandro Paz Murga.

Desde ese momento, la empresa de tecnologías se convirtió en la favorita del Consejo de la Judicatura, como lo demuestran los contratos por más de 690 millones de pesos que han ganado del 2021 al 2023, por bienes o servicios que van desde el mantenimiento correctivo a los sistemas y equipos que ocupa el CJE, hasta la adquisición de equipamiento de computo por más de 600 millones de pesos.

